



Associació
del Museu de la Ciència i de la Tècnica
i d'Arqueologia Industrial
de Catalunya

Seu Social:

Via Laietana, 39
08003 Barcelona
Tel.: 93 319 23 00
Fax.: 93 310 06 81

Secretaria:

Rambla Egara 270
08221 Terrassa
Tel.: 93 780 37 87
Fax.: 93 780 60 89

Internet:

secretaria@amctaic.org
www.amctaic.org

L'Associació del Museu de la Ciència i de la Tècnica i d'Arqueologia Industrial de Catalunya, AMCTAIC, con sede fiscal en Via Laietana, 39. 08003 Barcelona, es una entidad declarada de utilidad pública que tiene entre sus finalidades agrupar a todas las personas interesadas en la promoción, protección y fomento del patrimonio Industrial, por este motivo parte de sus actividades se dedican al fomento e investigación, conocimiento, defensa, difusión y conservación del Patrimonio Industrial de Cataluña.

Una parte de este patrimonio son los faros portuarios, elementos claves en el tráfico marítimo. Y en particular el carácter singular que tiene el faro portuario de Málaga, que desempeñó un papel clave en el desarrollo industrial que la ciudad experimentó durante la segunda mitad del siglo XIX, periodo durante el cual el tráfico naval fue clave en su relación con la industrialización.

Desde l'AMCTAIC nos queremos sumar a la petición de que este inmueble sea declarado bien de interés cultural como fórmula que permita la conservación de sus valores patrimoniales.

Fdo.: Assumpció Feliu Torras
Vicepresidenta

Barcelona, 13 de Febrero de 2020